



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

Construir una experiencia laboral inclusiva y significativa para jóvenes estudiantes de educación superior con necesidades especiales

Personal de apoyo al programa de formación

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



Algunas palabras sobre la formación.

La formación incluye 4 módulos:

- 1r módulo : Comprensión de las necesidades / Temas 1 y 2 + trabajo preliminar
- 2º módulo: Metodología / Temas 3 y 4
- 3º módulo: Cómo involucrar a lo grupos de interés/ Temas 5 y 6
- 4º módulo : Evaluación / Temas 7 y 8

Consta de una tarea preliminar y ocho lecciones. Si quieres obtener créditos, debes realizar también tareas intermedias y una tarea final.

Horario de formación:

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

1^o módulo

ENTENDIENDO LAS NECESIDADES

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



El 1er módulo: ENTENDIENDO LAS NECESIDADES

Después de completar este módulo podrás

- **conocer** qué es el proyecto IN-WORK
- **Tomar conciencia** de por qué todos tenemos el mismo derecho a aprender y a la vida laboral.
- **reconocer** la diversidad de los estudiantes de educación superior
- **comprender** qué pueden significar las necesidades de apoyo individual para los estudiantes de educación superior y qué tipo de apoyo pueden necesitar en sus estudios y en el lugar de trabajo
- **reconocer** los obstáculos en el aprendizaje y en el trabajo de los estudiantes con necesidades especiales
- **aprender** a planificar soluciones que aumenten la accesibilidad y la inclusión



¡Bienvenido a esta formación!

Por favor, preséntate:

- ¿Quién eres y de dónde vienes?
- ¿Cuál es su conexión/experiencias con el aprendizaje integrado en el trabajo (AIT) y los estudiantes con necesidades especiales?
- ¿Qué quieres lograr participando en esta formación?



¿Por qué es necesaria la formación?

- Según una investigación de In-Work, la transición de la escuela al trabajo para los jóvenes con necesidades especiales puede ser un desafío.
- Existen proyectos para mejorar la inclusión y el acceso a oportunidades de empleo.
- La educación y la formación son cruciales para preparar a las personas con necesidades especiales para satisfacer las demandas del mercado laboral.

[IN-WORK Research WP2 final \(in-work-project.eu\)](https://in-work-project.eu)

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.





Co-funded by
the European Union



¿Qué es el proyecto IN-WORK?

1/2

- IN-WORK aborda el papel de la universidad dentro de su región de referencia como impulsora de una cultura inclusiva, desarrollando y probando un modelo de intervención centrado en las relaciones entre el interior y el exterior de la universidad, e involucrando a las personas involucradas.
- El proyecto adopta el método de aprendizaje integrado en el trabajo, que incluye el aprendizaje basado en el trabajo (prácticas y períodos de prácticas), para ayudar a las personas con necesidades especiales, matriculadas o no en la universidad, a emprender experiencias de aprendizaje significativas basadas en las relaciones con el mundo del trabajo.
- El trabajo del proyecto se realizará dentro de la universidad, para estimular el uso de pedagogías de aprendizaje integrado en el trabajo de manera inclusiva por parte de los docentes, también a través de tecnologías en línea, y fuera de la universidad, para promover una cultura de inclusión a través de la participación de los actores empresariales. en el diseño y desarrollo del aprendizaje.

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



¿Qué es el proyecto IN-WORK?

2/2

- **OBJECTIVO**

- El proyecto proporciona formación al personal de la universidad para diseñar, desarrollar e implementar actividades de aprendizaje integradas en el trabajo. Esto garantiza la integración de estos métodos en la formación universitaria, asegurando la sostenibilidad del proyecto.

- **SOCIOS**

- Universidad Degli Studi di Macerata de Italia (Coordinador)
- Universitat Rovira i Virgili de Tarragona,
- Red de Educación Continua de Universidades Europeas de Bélgica
- Universidad de Ciencias Aplicadas de Jyväskylä de Finlandia.

**TIEMPO DE
IMPLEMENTACIÓN**

1.11.22 - 31.10.24



El tema número 1: Inclusión



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

¿Qué te viene a la mente cuando escuchas la palabra "inclusión"?



www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.

¿Qué significa “ inclusión ”?

- La inclusión se refiere a la práctica de garantizar que todos los individuos, independientemente de sus diferencias o características, tengan **igual acceso y participación en** diversos aspectos de la vida, como la educación, el empleo y las actividades sociales.
- Promueve la diversidad, la igualdad y el respeto a los derechos individuales.
- La inclusión tiene como objetivo eliminar la discriminación, los prejuicios y las barreras que pueden impedir que las personas participen plenamente en sus comunidades.
- ***Pensar/discutir: ¿Qué significa esto para ti? ¿Cómo puedes promover la inclusión en tu trabajo? ¿Cuáles son los principales obstáculos para la participación plena de los estudiantes en el lugar de trabajo?***





Los módulos de actividades colaborativas inclusivas (Paju, 2021)

- **La capacidad del personal**

- Orientación de principios inclusivos
- Motivación para compartir responsabilidad
- Reflejo de habilidades y conocimientos personales.
- Conciencia de la propia contradicción.

- **Aspectos didácticos**

- Desarrollar estrategias de aprendizaje con los estudiantes.
- Desarrollar prácticas diferenciadas
- Organizar las prácticas docentes.

- **Comunidad**

- Respeto a la diversidad y equidad en las interacciones.
- Actividades para mejorar el clima positivo en el aula
- Actividades para apoyar toda la participación.

Paju, B. 2021. Una versión ampliada conceptual y pedagógico modelo de inclusivo colaborativo enseñando actividades . Disertación, Universidad de Helsinki.

Accesibilidad

- Valores, actitudes y cultura.
 - Entorno físico
 - Accesibilidad digital
 - Enseñando y aprendiendo
-
- <http://www.esok.fi/oho-hanke/julkaisut/accessibility-criteria>

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.





Co-funded by
the European Union



Algunos consejos para la accesibilidad digital (ejemplo finlandés)

- [appsit ja multimodaalisuus CC -BY-SA - por Tarjaleena Tuukkanen \[Infografía \] \(venngage.com\)](#)
- [Älykkäitä välineitä - parempia tuloksia – Datero](#)
- [Blog de Matleenan: Päivittyvät ohjeet ja diasarjat \(matleenalaakso.fi\)](#)

Adaptar según el país

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



El concepto “Calidad de vida para todos”

- concepto que enfatiza la importancia de crear y mantener condiciones que permitan un alto nivel de vida, bienestar y felicidad para todos los individuos de una sociedad, sin discriminación ni exclusión.
- un principio fundamental en la búsqueda de la justicia social, la igualdad y los derechos humanos.

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



El concepto “Calidad de vida para todos”

Pensar/discutir

¿Qué significa este concepto en la educación y en la vida laboral?

¿Cómo puedes promover la calidad de vida en la práctica en tu propio rol?

(como maestro/otro miembro del personal/supervisor/
como colega/supervisor/empleador) ?



www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



Co-funded by
the European Union



Principios de Diseño Universal

1. Uso equitativo

El diseño es útil y comercializable para personas con diversas capacidades. *(ej., equipos y muebles utilizables por estudiantes con una amplia gama de características, incluidas discapacidades).*

2. Flexibilidad de uso

El diseño se adapta a una amplia gama de preferencias y habilidades individuales. *(ej., un diseño que permite al visitante del museo elegir leer o escuchar la descripción del contenido de las vitrinas).*

3. Uso sencillo e intuitivo

El uso del diseño es fácil de entender, independientemente de la experiencia, el conocimiento, las habilidades lingüísticas o el nivel de concentración actual del usuario. *(ej. una impresora 3D fácil de usar con instrucciones claras).*



Co-funded by
the European Union



Principios de Diseño Universal

4. Información perceptible.

El diseño comunica la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de las capacidades sensoriales del usuario. (*Ej. dormitorio: un sistema de alarma de emergencia con características visuales, auditivas y cinestésicas*).

5. Tolerancia de errores

El diseño minimiza los peligros y las consecuencias adversas de acciones accidentales o no intencionadas. (*ej.: controles de software que brindan orientación cuando el estudiante hace una selección inapropiada*) .

6. Bajo esfuerzo físico

El diseño se puede utilizar de manera eficiente y cómoda y con un mínimo de fatiga . (ej.: Puertas con sensores que se abren automáticamente para todos)



Co-funded by
the European Union



Principios de Diseño Universal

7. Tamaño y espacio de aproximación y uso.

Se proporciona el tamaño y el espacio adecuados para acercarse, alcanzar, manipular y utilizar independientemente del tamaño corporal, la postura o la movilidad del usuario. *(por ejemplo, área de trabajo en un laboratorio de ciencias que pueden utilizar estudiantes diestros o zurdos y que tienen una amplia gama de características físicas).*

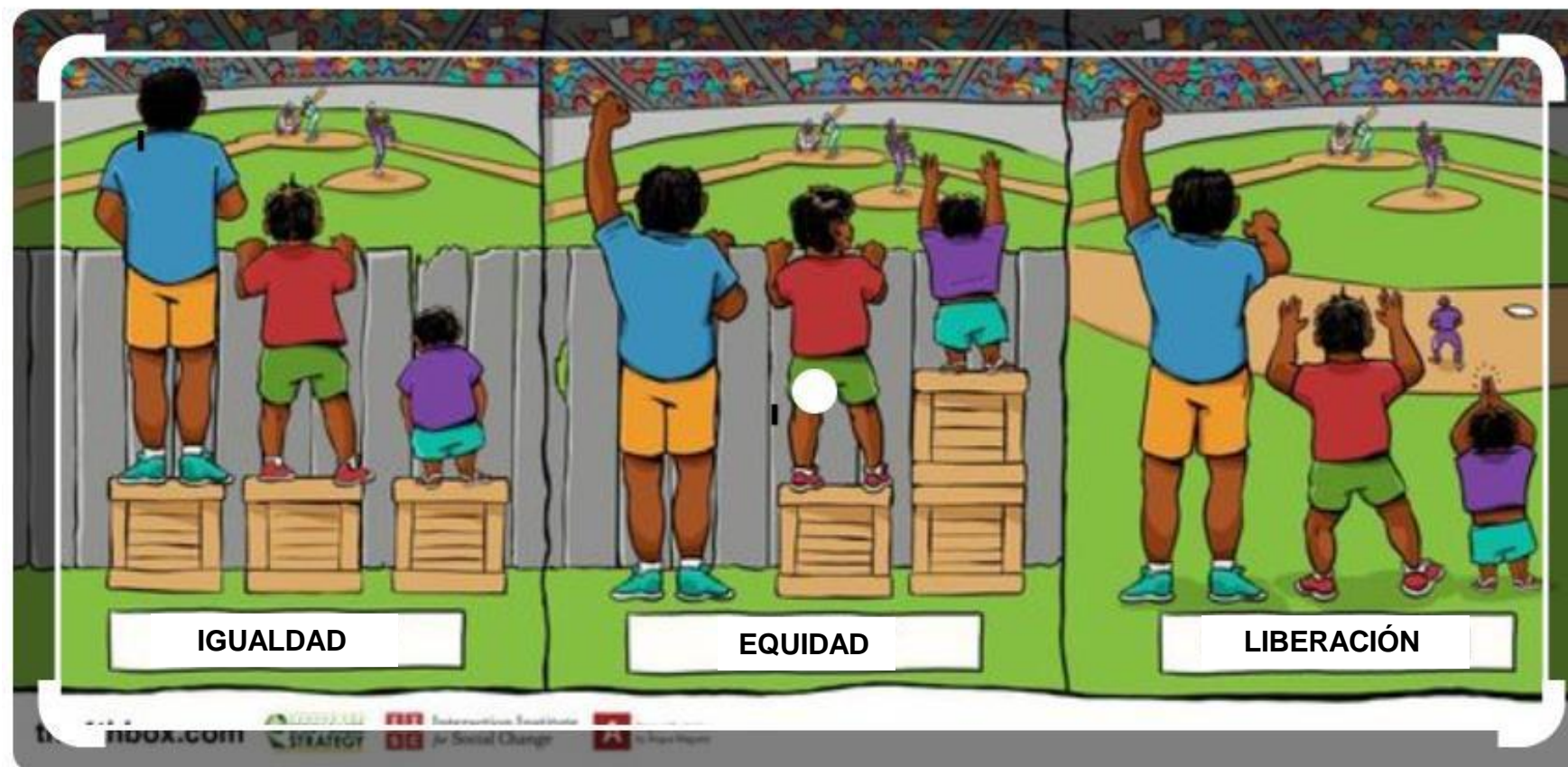
Recurso: [Diseño Universal en Educación: Principios y Aplicaciones | HAZLO \(washington.edu\)](#)



Co-funded by
the European Union



¿Qué queremos lograr?



www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



Legislación Internacional 1/3

1. Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948):

- **Artículo 26:** toda persona tiene derecho a la educación, la educación debe ser gratuita (al menos en las etapas elemental y fundamental). La educación debe promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todas las razas o religiones. grupos.

2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1976):

- **Artículo 13:** el derecho a la educación es un derecho humano fundamental. Destaca la accesibilidad de la educación .





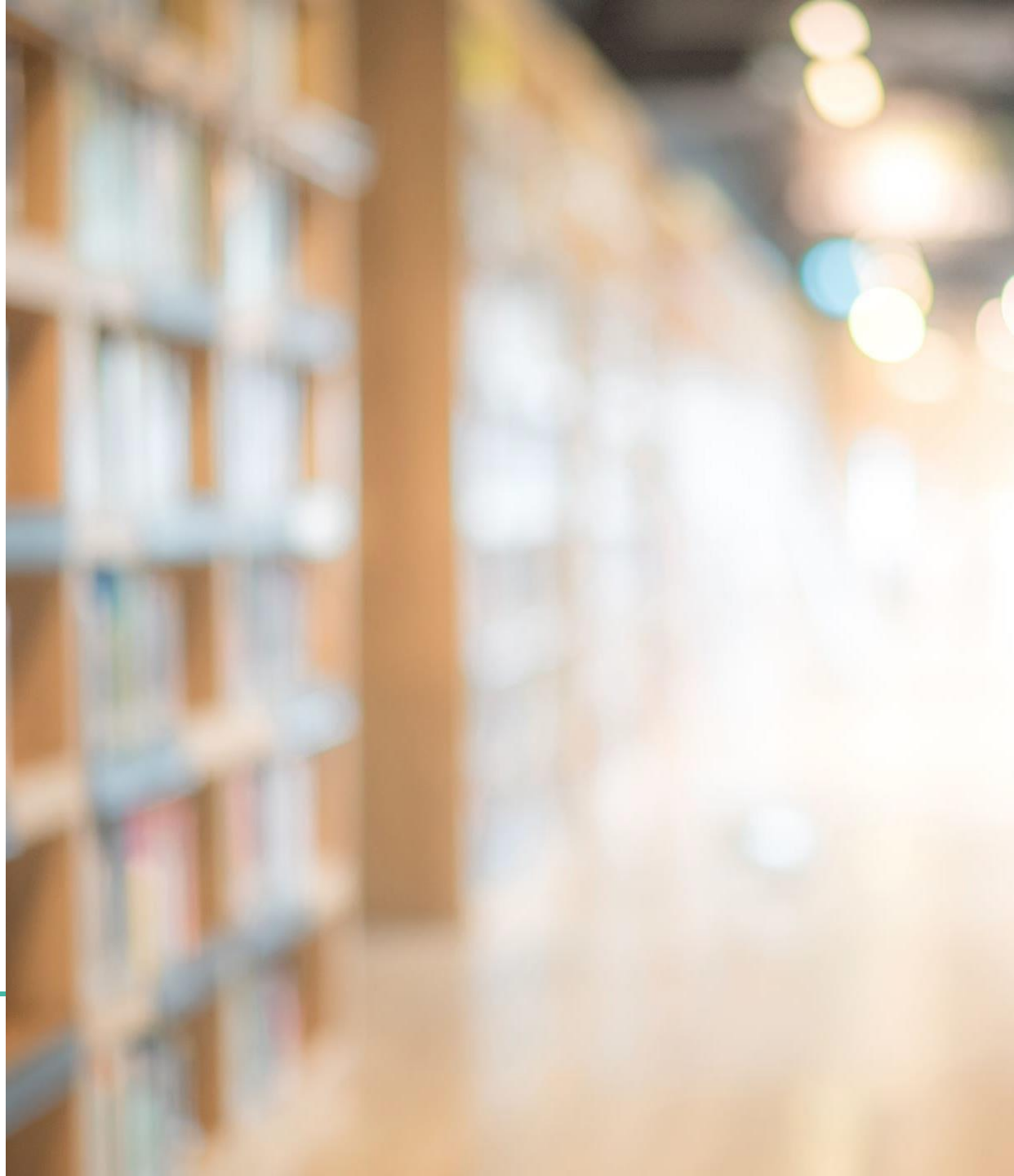
Legislación Internacional 2/3

3. Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989):

- **Artículo 28** : el derecho de todo niño a la educación. La educación debe estar dirigida al desarrollo de la personalidad, los talentos y las capacidades físicas y mentales del niño hasta su máximo potencial.

4. Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1998:

- Varios convenios relacionados con los derechos laborales y la no discriminación promueven la igualdad de oportunidades de empleo y la protección contra la discriminación, por ejemplo el núm. 111 sobre Discriminación (Empleo y Ocupación) y Convenio núm. 156 sobre Trabajadores con Responsabilidades Familiares.





Legislación Internacional 3/3

5. Declaración y Marco de Acción de Educación para Todos (EPT) (2000):

- todos los niños, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación de calidad. Promueve la educación inclusiva como medio para llegar a los grupos marginados.

6. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, 2006):

- **Artículo 24:** el derecho de las personas con discapacidad a la educación en igualdad de condiciones con las demás. **Obliga a los estados a garantizar un sistema educativo inclusivo y ajustes razonables para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.**





Co-funded by
the European Union



La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada en 2006

El objetivo es garantizar a cada persona los derechos humanos y las oportunidades de participar en la sociedad.

La discapacidad se considera el resultado de una interacción compleja entre las personas con discapacidad y las barreras de la sociedad.

Derecho a la participación plena y efectiva en la sociedad

Principios fundamentales

Dignidad

Igualdad de oportunidades

Accesibilidad

Inclusión

Respeto por las diferencias

Participación activa

No discriminación



Co-funded by
the European Union



Legislación Nacional

- La Convención de las Naciones Unidas influyó en las políticas nacionales, dando lugar a intervenciones que apuntan a superar las formas paternalistas de protección y adoptar una perspectiva antidiscriminatoria en todos los aspectos de la vida de las personas con discapacidad.
- Muchos países tienen sus propias leyes y regulaciones nacionales que prohíben la discriminación y promueven la igualdad de derechos a la educación y el empleo.
- Las leyes y regulaciones más importantes en nuestro país son:

(adaptar a la legislación local)



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

Legislación Nacional

- *adaptar a la legislación local*



Co-funded by
the European Union



Leer más, por ejemplo *(para adaptarse a la legislación local)*

- Evaluación para la inclusión en la educación superior: promoción de la equidad y la justicia social en la evaluación (2023) Ed. Ajjawi, R., T., Boud, D. y Jorre de St Jorre, T. Acceso abierto: <https://directory.doabooks.org/handle/20.500.12854/94915>
- O'Shea, S., Lysaght, P., Roberts, J. y Harwood, V. (2016). Echar la culpa a la educación superior: inclusión social y discursos deficitarios [En Investigación y desarrollo de la educación superior 2016, Vol.35 \(2\), p.322-336](#). Acceso abierto:
- Spenceley, Lydia (2014): Inclusión en la educación superior. Northwich, Inglaterra. Critical Publishing Ltd, ISBN 1-909682-07-1. Disponible como libro electrónico.



Tema número 2:
¿Qué son las
“necesidades
especiales”?



Co-funded by
the European Union



Estudiantes con necesidades especiales/definición en español

- **Estudiantes con discapacidad.**

Tienen certificado de discapacidad igual o superior al 33% y necesitan apoyo específico para actividades académicas.

- **Alumnos con necesidades educativas específicas .**

No tienen certificado de discapacidad, pero tienen necesidades educativas específicas que se pueden acreditar, como trastornos del aprendizaje, trastornos del desarrollo o trastornos mentales.



¿Qué son “necesidades especiales”?

- La definición oficial de "necesidad especial" en educación
- La definición oficial de "necesidad especial" en el mercado laboral



Co-funded by
the European Union



La definición oficial de "necesidad especial" en educación: ejemplo finlandés

La necesidad de apoyo especial suele entenderse como una necesidad pedagógica específica de apoyo en la educación superior.

Las necesidades de apoyo de los estudiantes de educación superior pueden deberse, por ejemplo, a

- una discapacidad, enfermedad o discapacidad de aprendizaje diagnosticada o no diagnosticada
- dificultades sociales, emocionales y de salud mental
- falta de motivación, estrés, problemas de afrontamiento, desesperanza
- situación de vida, dificultad para conciliar estudios, trabajo, familia, aficiones, etc. y dificultades económicas.

[IN-WORK Research WP2 final v2 \(in-work-project.eu\)](https://in-work-project.eu)

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



La definición oficial de "necesidad especial" en el mercado laboral: ejemplo finlandés

- En el mercado laboral se utiliza el término “persona con capacidad laboral parcial” en lugar de “necesidades especiales”. Este término se refiere a una persona que tiene a su disposición una parte de su capacidad de trabajo y el deseo de utilizar esta capacidad, pero ni siquiera este término es inequívoco.

[IN-WORK_Research_WP2_final v2 \(in-work-project.eu\)](https://in-work-project.eu)

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

Pensar/discutir

¿Cómo crees que las necesidades especiales afectan el aprendizaje, el estudio, el empleo y la permanencia en el trabajo?





Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

**Apoyo a
necesidades
especiales en el
entorno laboral.**

Capacitación

Redes

Prácticas

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



Co-funded by
the European Union



Apoyo a necesidades especiales en el entorno laboral

1/3

Formación

- sensibilización sobre la inclusión
- para docentes y personal sobre la Ley General de Discapacidad
- sobre la figura de los delegados de inclusión laboral , dentro de los planes de estudios de trabajo social, educación social, psicología y relaciones laborales
- para empresas sobre discapacidad y necesidades especiales, accesibilidad, actividades de inclusión, leyes y requisitos legales en su propia región y aspectos psicológicos.
- para estudiantes con necesidades especiales sobre competencias específicas requeridas en su área
- para personas con capacidad laboral parcial

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

Apoyo a necesidades especiales en el entorno laboral

2/3

Redes

- Actuar como intermediario entre empleadores y jóvenes con necesidades especiales.
- apoyar con una base de datos de competencias y demandas laborales y ser un sindicato entre empleadores y candidatos con necesidades especiales
- ayudar en la preselección, analizando los obstáculos que encuentran las personas con necesidades especiales al buscar

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

Apoyo a necesidades especiales en el entorno laboral

3/3

Prácticas

- Actuar como intermediario entre empleadores y jóvenes con necesidades especiales.
- activar pasantías dentro de su propia estructura, según las disciplinas específicas.

[IN-WORK Research WP2 final v2 \(in-work-project.eu\)](https://in-work-project.eu)

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Estudios realizados en el proyecto IN-WORK

- Investigación de campo y recopilación de datos en diferentes grupos objetivo y perspectivas.
 - Estudiantes de educación superior con necesidades especiales.
 - Jóvenes con necesidades especiales no matriculados en la educación superior
 - Servicios sociales (o administración laboral, cuando sea necesario) involucrados en el proceso de empleo de jóvenes con necesidades especiales.
 - públicos y privados (empleadores).
- La investigación de campo identifica obstáculos y factores habilitantes para la inserción laboral de personas con necesidades especiales, con una visión general de cuestiones contextuales, como cultura, tipo de sector, tamaño de empresa en las regiones de los países abordados.
- Entrevistas a Jóvenes con necesidades especiales y servicios sociales y cuestionarios a estudiantes con necesidades especiales matriculados en educación superior y organizaciones públicas y privadas



Barreras y obstáculos

- El 45% de los encuestados afirma que sus necesidades especiales podrían dificultarle la búsqueda de empleo.
- Los jóvenes con discapacidad enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo, (en particular, después de la pandemia de Covid-19) debido a:
 - Oportunidades educativas limitadas
 - Falta de habilidades y experiencia laboral.
 - Falta de servicios de apoyo adecuados.
 - Falta de concienciación y adaptaciones por parte de los empleadores.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

Pensar/discutir

¿Cómo es posible abordar estas
barreras y obstáculos?

¿Qué puedes hacer?





Co-funded by
the European Union



El papel de la universidad

El 72% de los participantes piensa que la universidad puede ayudar en la inserción laboral al

- Ofrecer prácticas en el tercer o cuarto año de la carrera y crear conexiones con organizaciones que puedan ofrecer pasantías.
- Proporcionar a los estudiantes herramientas útiles para la inserción laboral con ofertas de trabajo relacionadas con la titulación.
- Consejero orientador para plan de carrera y oportunidades laborales.
- Crear oportunidades de networking y colaboración empresarial.
- Ofreciendo formación con actividades prácticas.

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

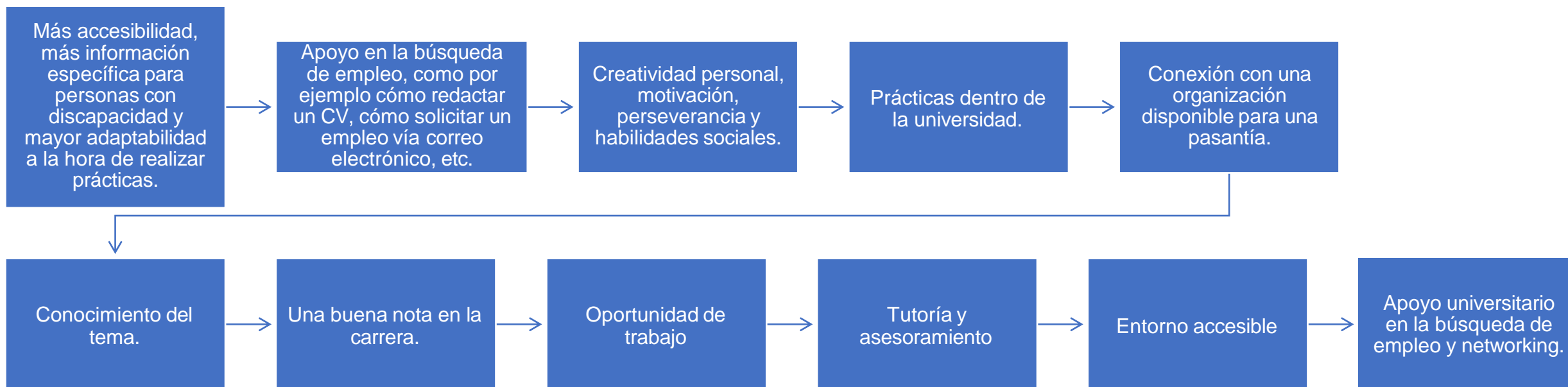
This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



¿Qué puede respaldar una transición exitosa de la educación al trabajo?





Co-funded by
the European Union



Aspectos críticos

- Falta de inclusión de personas con discapacidad en las empresas, posible discriminación en el ámbito laboral por tener discapacidad, etc.
- Encontrar trabajos muy temporales, sin aprovechar al máximo las oportunidades del presente.
- Falta de contactos y pocas ofertas laborales en la zona de residencia
- No poder trabajar a tiempo completo
- Una mala nota, no aprobar el MIR (examen de médico residente en prácticas).
- Prejuicios y desconfianza
- Falta de experiencia laboral.
- Ignorancia, falta de conocimiento e incertidumbre sobre la propia competencia.
- Distancia geográfica a las empresas que ofrecen empleo
- Retos de salud



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

2^o módulo: METODOLOGÍA

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



Co-funded by
the European Union



El 2º modulo: METODOLOGÍA

Después de completar este módulo, podrás

- **saber** qué significa el aprendizaje integrado en el trabajo (AIT) y cómo puede promover el aprendizaje mediante el uso de AIT.
- **escuchar** ejemplos de otros participantes
- **familiarizarse** con las pautas pedagógicas
- **examinar** el aprendizaje integrado en el trabajo y diversas formas de implementarlo
- **compartir** las mejores prácticas de AIT



Metodología del Tema 2

- “Adapta la plantilla a tus necesidades” en Guía metodológica
- “Cuestionario para estudiantes (ejemplo)”
- “Cuestionario para profesores, personal y organizaciones externas (ejemplo) ”
- "Historias para inspirarte"



Tema número 3: ¿Qué es el AIT?



Co-funded by
the European Union



¿Qué es AIT?

- una práctica pedagógica que facilita el aprendizaje de los estudiantes a través de la conexión o integración de experiencias en contextos académicos y laborales (Billett , 2014)
- integra teoría y práctica, ofreciendo la oportunidad de aprender en entornos laborales del mundo real.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

¿Cómo un estudiante con necesidades especiales puede beneficiarse del aprendizaje orientado al trabajo?

- ¿Cómo se determina el AIT en tu lugar de trabajo, plan de estudios, etc.?
- ¿Cuáles son tus responsabilidades con respecto al AIT?
- ¿Cómo estás involucrado en el proceso?

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Tema número 4: ¿Cómo organizar el AIT?

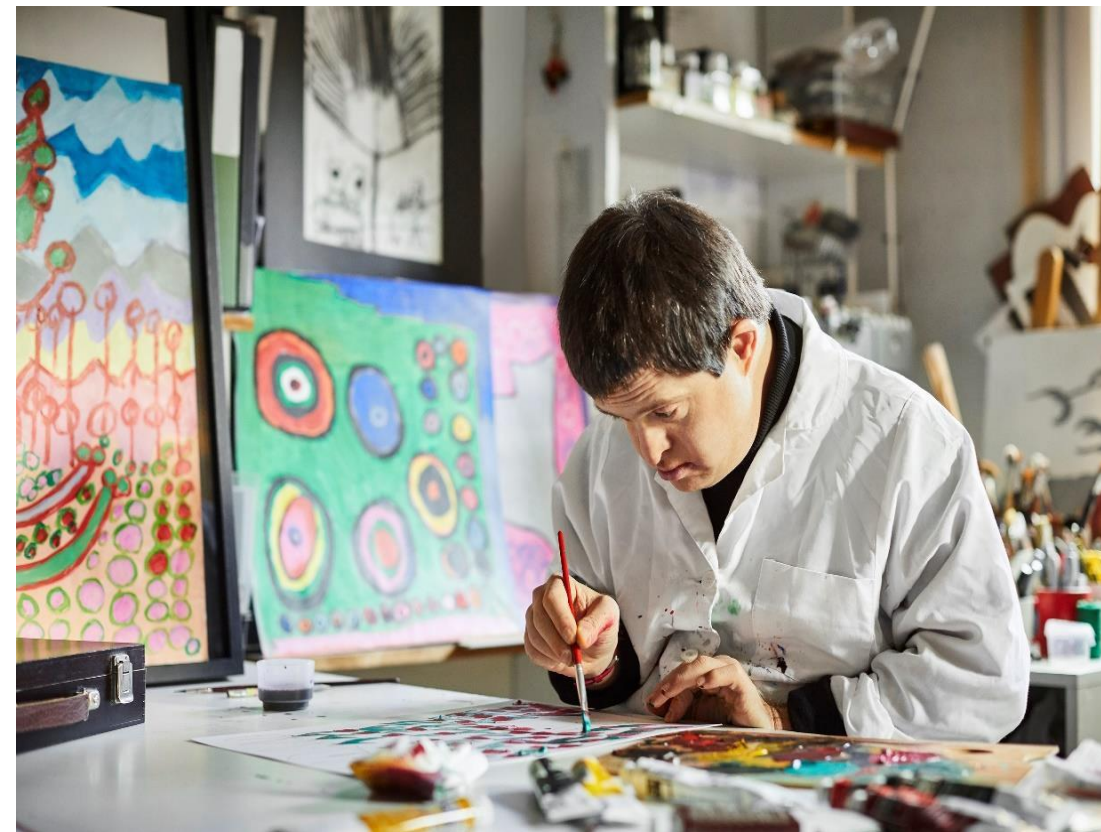


Co-funded by
the European Union



Conceptos sociales, ¿cómo tratar con personas con necesidades especiales? 1/2

- **Exclusión** ocurre cuando a los estudiantes se les niega el acceso a la educación.
- **Segregación** ocurre cuando los estudiantes con discapacidades son educados en ambientes separados diseñados para estudiantes con discapacidades o con una discapacidad particular.



www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.



Co-funded by
the European Union



Conceptos sociales, ¿cómo tratar con personas con necesidades especiales ? 2/2

- **Integración** consiste en colocar a las personas con discapacidad en la educación general existente sin cambiar el sistema de impartición de educación.
- **Inclusión** implica una transformación del sistema educativo con cambios y modificaciones en el contenido, los métodos de enseñanza, los enfoques, las estructuras, las estrategias y los mecanismos de revisión establecidos.



www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



Los factores que pueden obstaculizar y apoyar una transición exitosa de la educación al trabajo.

Obstáculos	Aportes
<ul style="list-style-type: none">- Falta de inclusión de personas con discapacidad en las empresas, posible discriminación en el ámbito laboral por tener discapacidad, etc.- Encontrar trabajos muy temporales. No maximizar las oportunidades del presente.- Falta de contactos y pocas ofertas laborales en la zona de residencia.- No poder trabajar a tiempo completo.- Una mala nota, no superar el MIR (examen de médico residente en prácticas).- Prejuicios y desconfianza- Falta de experiencia laboral.- Ignorancia, falta de conocimiento e incertidumbre sobre la propia competencia.- Distancia geográfica a las empresas que ofrecen empleo.- Retos de salud.	<ul style="list-style-type: none">- Más accesibilidad, más información específica para personas con discapacidad y mayor adaptabilidad a la hora de realizar prácticas.- Apoyo en la búsqueda de empleo, como por ejemplo cómo redactar un CV, cómo solicitar un trabajo vía correo electrónico, etc.- Creatividad personal, motivación, perseverancia y habilidades sociales.- Prácticas dentro de la universidad -- Conexión con una organización disponible para una pasantía.- Conocimiento de la materia.- Buena nota en la carrera.- Oportunidad de trabajo- Tutoría y asesoramiento.- Entorno accesible- Apoyo universitario en la búsqueda de empleo y networking.



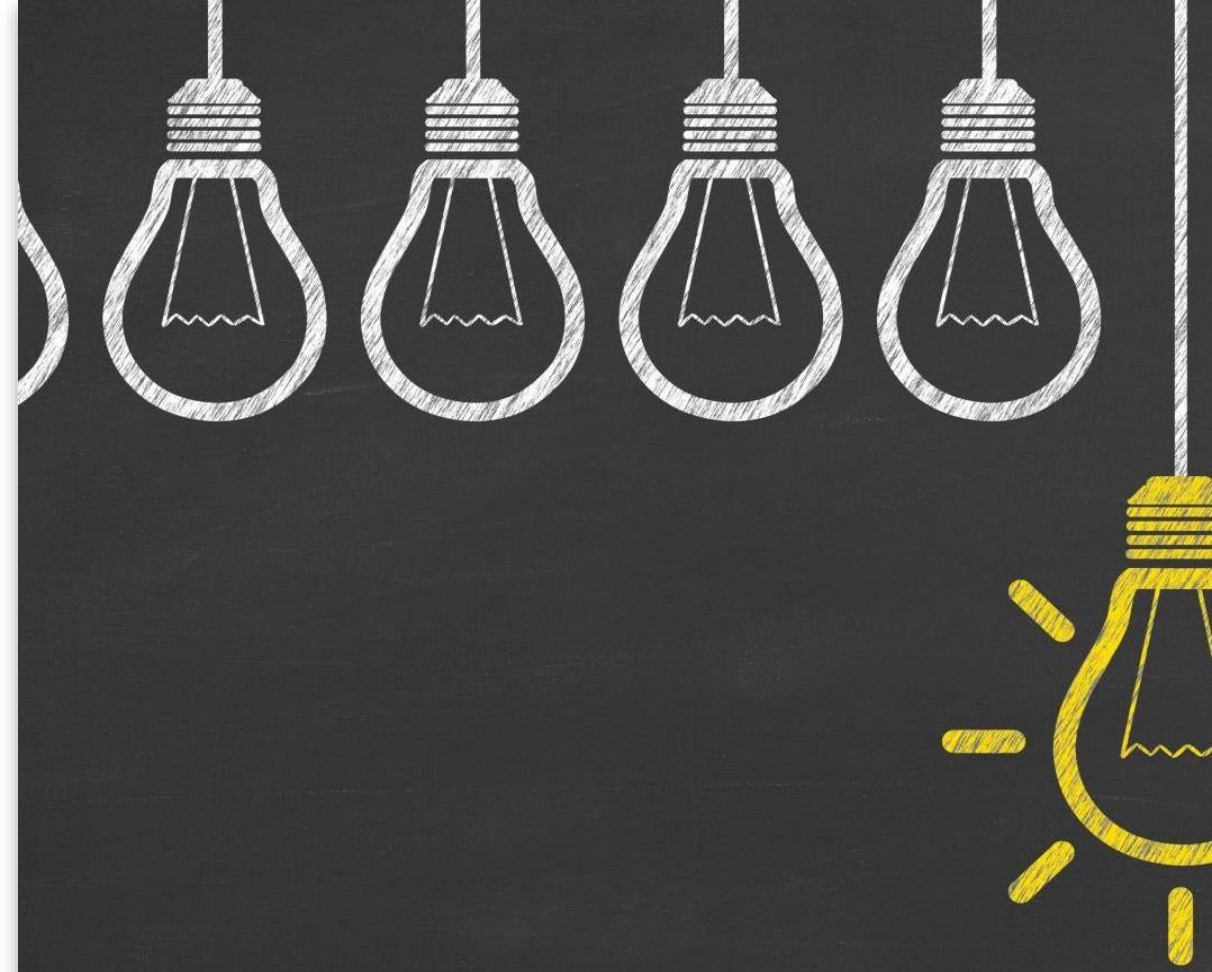
Discusión sobre las fases del AIT

- *¿Cómo es posible organizar?*
 - Orientación y asesoramiento individual
 - Aprendizaje asistido por pares y modelado de roles
 - Tutoría
 - Instrucciones claras y accesibles
 - Horas de trabajo flexibles
 - Uso de tecnología de asistencia.

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained there in.





Co-funded by
the European Union



Promoviendo la accesibilidad en el proceso

Accesibilidad web

Información en
lectura fácil

Adaptación del
aprendizaje materiales

Apoyos

Formación del
personal

Entorno físico
accesible

Materiales en
diferentes formatos

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

3^o módulo: ¿CÓMO INVOLUCRAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS?

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



El 3r módulo: ¿CÓMO INVOLUCRAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS?

Después de completar este módulo, podrá

- **Saber** quiénes son los grupos de interés más importantes para usted
- **Aprender** a mapear y desarrollar el trabajo colaborativo entre grupos de interés y universidades.
- **Aprender** a reconocer las conexiones y la colaboración con universidades y partes interesadas.
- **Anímarse** a probar las mejores prácticas.



Tema número 5: Compromiso de los grupos de interés



¿Por qué es necesaria la participación de los grupos de interés?



“La participación de los grupos de interés juega un papel fundamental en el éxito de los programas de aprendizaje integrado en el trabajo, especialmente aquellos que atienden a estudiantes con necesidades especiales y discapacidades. Es a través de la colaboración y la asociación entre diversas partes interesadas que se pueden crear entornos de aprendizaje inclusivos, solidarios y eficaces”.

- *Guía metodológica para la participación de los grupos de interés* -



Co-funded by
the European Union



¿Quiénes son tus principales grupos de interés?

- Estudiantes de educación superior y jóvenes no matriculados en educación superior.
- Sector público, empresas, ONG y actores del tercer sector: organizaciones que brindan oportunidades para que los estudiantes participen en experiencias laborales prácticas.
- Instituciones educativas: universidades, colegios y escuelas vocacionales, etc.
- Profesores e instructores: Educadores que facilitan y supervisan.

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



¿Quiénes son los principales grupos de interés de tu trabajo?

- Servicios de apoyo: consejeros, servicios de apoyo a la discapacidad, asesores profesionales, profesores NEE, etc.
- Organismos sociales y sanitarios que apoyan a los jóvenes con necesidades especiales
- Cuerpos reguladores: Cuerpos reguladores y agencias de acreditación, así como sindicatos.



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

¿Cuáles son los roles y responsabilidades de los grupos de interés?

Grupo de interés	¿Por qué es importante involucrar al grupo de interés?	¿Cuál es el papel y las responsabilidades del grupo de interés?



Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

¿Cuáles son los principales
problemas y obstáculos
según tus propias
experiencias?

¿Como has resuelto los
problemas?



www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



Guía metodológica

“La participación de los grupos de interés juega un papel fundamental en el éxito de los programas de aprendizaje integrado en el trabajo (AIT), especialmente aquellos que atienden a estudiantes con necesidades especiales y discapacidades. Es a través de la colaboración y la asociación entre diversas partes interesadas que se pueden crear entornos de aprendizaje inclusivos, solidarios y eficaces”.

- *Guía metodológica para la participación de los grupos de interés* -

OBJETIVOS

- Orientación integral
- Ambientes de aprendizaje inclusivos
- Comunicación efectiva
- Planificación estratégica
- Evaluación y adaptación
- Mejora continua
- Valor añadido por AIT

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Tema número 6: Taller – ¿Qué hacer en la práctica?

Los procesos de AIT en tu propia universidad



Co-funded by
the European Union



¿Cómo se identifica a los estudiantes con necesidades especiales? ¿Cómo se planifica e implementa su aprendizaje?



¿Qué tipo de instrucciones, normativas o recomendaciones tienen que hacerse el lugar de trabajo respecto al AIT?



¿Cómo se describen los procesos?



¿Quién es responsable de organizar el AIT para los estudiantes con necesidades especiales?



Co-funded by
the European Union



Estrategias para involucrar a las partes interesadas



Canales de comunicación claros

Establecer canales de comunicación transparentes entre las partes interesadas para facilitar el intercambio de información, expectativas y retroalimentación.



Planificación colaborativa

Fomentar sesiones de planificación colaborativa que involucren a todas las partes interesadas para alinear las metas y resultados de AIT



Formación y desarrollo

Proporcionar formación a las partes interesadas, en particular a los empleadores y al profesorado, para dotarlos de las habilidades y conocimientos necesarios para apoyar a los estudiantes de forma eficaz.



Evaluación periódica

Implementar mecanismos de evaluación continua y recopilación de retroalimentación para identificar áreas de mejora y mejores prácticas.



Prácticas inclusivas

Promover prácticas inclusivas que consideren las necesidades únicas de todos los estudiantes, incluidos aquellos con requisitos especiales, dentro del marco de AIT.



Reconocimientos por parte de la institución educativa

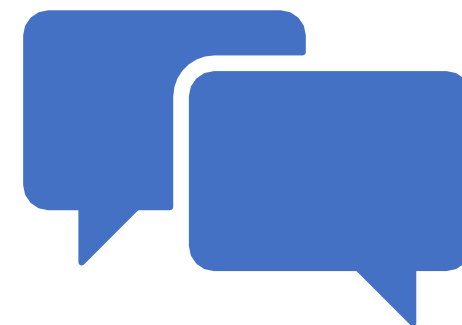
Estos reconocimientos sirven como muestra de agradecimiento y reconocimiento por las invaluables contribuciones realizadas por las partes interesadas en nuestras iniciativas inclusivas de aprendizaje integrado en el trabajo.



Las mejores
prácticas con los
grupos de interés
-Café de
aprendizajes

¿Cómo te estás organizando?

- ¿canales de comunicación claros?
- ¿planificación colaborativa?
- ¿formación y desarrollo?
- ¿evaluación periódica?
- ¿prácticas inclusivas?
- ¿agradecimientos?





Co-funded by
the European Union



in·work
INCLUSIVE COMMUNITIES AT WORK

4^o módulo: EVALUACIÓN

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.



Co-funded by
the European Union



El 4^o módulo: EVALUACIÓN

Después de completar este módulo, podraás

- comprender la importancia de la evaluación.
- Desarrollar la capacidad de su organización para evaluar la cooperación con sus propias partes interesadas
- participar en el desarrollo de esta formación



Tema número 7: Los intereses de los participantes



Intereses de los participantes.

- Discusión de los objetivos y deseos de los participantes.
- Definir junto con los participantes cómo implementar esta sesión.

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.





Tema número 8: Plan de evaluación



Co-funded by
the European Union



Seguimiento y evaluación del progreso de los estudiantes y beneficios de AIT



Durante el AIT, los profesores, los instructores y los supervisores del lugar de trabajo deben trabajar juntos.



Después de la experiencia práctica, los estudiantes participan en actividades de reflexión y evaluación para evaluar su aprendizaje, fortalezas y áreas de mejora.



Para discutir: ¿Cómo monitorear y evaluar?
¿Qué monitorear y evaluar? ¿Cuándo y con
quién monitorear y evaluar?



Co-funded by
the European Union



Reflexión, retroalimentación y evaluación de los avances del AIT

- Los profesores y las instituciones educativas deben evaluar el impacto del aprendizaje integrado en el trabajo en el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los objetivos curriculares.
- Para discutir:
 - ¿Cómo **reflexionar y evaluar** ? ¿Qué reflexionar y evaluar? ¿Cuándo y con quién reflexionar y evaluar?
 - ¿Cómo **desarrollar** prácticas en tu propia organización después de reflexionar y evaluar? ¿Qué hay que cambiar, qué hay que preservar? ¿Quién tiene la responsabilidad principal de planificar las medidas de desarrollo, vinculándolas con las estructuras y la orientación del personal?



Co-funded by
the European Union



Evaluación del progreso de la formación.

- ¿Qué fue lo más importante y significativo para ti en esta formación?
- ¿Cómo mejoraron tus habilidades y competencias durante la formación?
- ¿Cómo influyó la formación en tu propio trabajo con los estudiantes?
- ¿Cómo se vio la inclusión y participación en la capacitación?
- ¿Cómo desarrollaría el programa de formación?



Co-funded by
the European Union



¡Listas de verificación y guías para usar en los talleres!

- Una lista de verificación para el diseño inclusivo del aprendizaje (y del trabajo)
- Crear un programa de tutoría
- Definir algunas métricas clave

[Microsoft Word - IN_WORK Guía metodológica para la participación de los grupos de interés_WP2 \(in-work-project.eu\)](https://www.in-work-project.eu)

www.in-work-project.eu

Grant Agreement n. 2022-1-IT02-KA220-HED-000087184

This project has been funded with support from the Erasmus+ programme of the European Union. The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.